



APRUEBA FALLO CONCURSO FONDO
PUBLICACION REVISTAS CIENTIFICAS 2009.

RES. EX NUM. **5091**

SANTIAGO, **28 DIC 2009**

VISTO:

El DS. N° 491/71 Y DL 668/74, ambos del Ministerio de Educación; el DFL N° 33/81 del Ministerio de Educación; el D.S. N° 834/82 de Educación; Ley N° 20.314 de Presupuestos del Sector Público año 2009; Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 2456 de 2009; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:


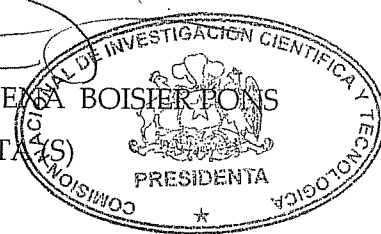
- a. La resolución CONICYT Exenta N° 2008 de fecha 14 de julio de 2009, que aprobó las bases para el concurso denominado FONDO PUBLICACION REVISTAS CIENTIFICAS 2009 ;
- b. La convocatoria efectuada mediante publicación en el diario El Mercurio de fecha 19 de julio de 2009, cuya fotocopia se adjunta (Anexo 1)
- c. El total de 49 proyectos presentados (Anexo 2)
- d. El total de 27 proyectos aprobados (Anexo 3)
- e. El total de 15 proyectos no adjudicados (Anexo 4)
- f. El total de 7 proyectos fuera de bases (Anexo 5)
- g. El acta del Comité Asesor del Fondo de Publicación de Revistas Científicas de fecha 16 de diciembre de 2009, mediante la cual se sugiere adjudicar los proyectos que en dicho documento se indica (Anexo 6)
- h. El memorando del Programa de Información Científica N° 124 de 22 de diciembre del año en curso, mediante el cual se solicita aprobar el fallo del citado concurso; (Anexo 7)
- i. Las facultades que detenta esta Presidenta (S),

RESUELVO:

1. APRUEBASE el fallo del CONCURSO FONDO PUBLICACION REVISTAS CIENTIFICAS 2009, resultando beneficiados con este, los proyectos que se detallan en el anexo 3 de la presente resolución.

2. PROCEDASE al pago de los beneficios taxativos, en el marco de lo establecido, una vez suscritos los respectivos convenios que deberán ser aprobados por resolución exenta de esta Institución.
3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de la Resolución Exenta de CONICYT N° 2008 de 14 de julio de 2009, el N° y fecha del presente acto administrativo que la modifica y complementa.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


MARIA ELENA BOISIER PONS
PRESIDENTA(S)


RESANEXOS:

- ANEXO 1 : Fotocopia aviso llamado a Concurso Diario El Mercurio, 19/07/09
- ANEXO 2 : Nómina 49 proyectos presentados.
- ANEXO 3 : Nómina 27 proyectos aprobados.
- ANEXO 4 : Nómina 15 proyectos rechazados.
- ANEXO 5 : Nómina 7 proyectos fuera de bases
- ANEXO 6 : Acta de fallo del concurso de fecha 16 de diciembre de 2009
- ANEXO 7 : Memorando del Programa de Información Científica N° 124 /09

DISTRIBUCION:

- OF. PARTES
- FONDECYT
- DEPAF
- FISCALIA

Cod. Fiscalía : 3249/09